

Régimen de Bonificación de Tasas

Resumen del Llamado a Licitación Pública de cupos de Crédito para operaciones de financiamiento en pesos para Capital de Trabajo e Inversiones

Fecha de la licitación: 12 de septiembre de 2011.

Monto de crédito disponible: \$ 400 Millones

Bancos adjudicatarios:

Nº	Entidad Financiera	Monto Disponible	Sitio Web
1	BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	\$ 40.000.000	http://www.bna.com.ar
2	BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 40.000.000	http://www.bancoprovincia.com.ar
3	BANCO SUPERVIELLE S.A.	\$ 1.965.602	http://www.bancosupervielle.com.ar/
4	BANCO DEL NEUQUEN S.A	\$ 11.793.612	http://www.bpn.com.ar
5	BANCO DEL CHUBUT S.A.	\$ 7.862.408	http://www.bancochubut.com.ar
6	BANCO CREDICOOP COOP. LTDO.	\$ 40.000.000	http://www.bancocredicoop.coop
7	HSBC BANK ARGENTINA S.A.	\$ 13.759.214	http://www.hsbc.com.ar
8	BANCO PATAGONIA S.A.	\$ 40.000.000	http://www.bancopatagonia.com.ar
9	BANCO DE LA PAMPA S.E.M.	\$ 982.800	http://www.blp.com.ar
10	BANCO DE FORMOSA S.A.	\$ 7.862.408	http://www.bancodeformosa.com
11	STANDARD BANK S.A.	\$ 9.828.010	http://www.standardbank.com.ar
12	BANCO COMAFI S.A.	\$ 40.000.000	http://www.comafi.com.ar
13	BANCO MERIDIAN S.A.	\$ 393.120	http://www.bancomeridian.com
14	NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.	\$ 21.621.622	http://www.bancobsf.com.ar/
15	BANCO DE SAN JUAN S.A.	\$ 3.931.204	http://www.bancosanjuan.com
16	BANCO SANTANDER RIO S.A.	\$ 40.000.000	http://www.santanderrio.com.ar
17	BANCO MACRO S.A.	\$ 40.000.000	http://www.macro.com.ar
18	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	\$ 40.000.000	http://www.e-galicia.com
TOTALES		\$ 400.000.000	

NOVEDAD: las Entidades deberán otorgar como mínimo el 15% del cupo del que resulten adjudicatarias, a MiPyMes que no tuvieren vinculación con la Entidad en los últimos 24 meses

Destinatarios: MiPyMes de todo el territorio nacional, que desarrollen actividades en los sectores de industria, comercio, construcción o servicios, (quedan excluidas de la presente convocatoria, aquellas empresas cuya **actividad principal según** la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS - AFIP **-sea agropecuaria**).

Destinos. Montos y plazos:

a) Adquisición de bienes de capital nuevos de origen nacional, prefinanciación de exportaciones, financiación de exportaciones y otras aplicaciones de financiamiento

Monto máximo: hasta \$ 800.000, sin superar el 80% del precio de compra y/o proyecto de inversión, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Plazo máximo: 48 meses

Período de gracia: hasta 6 meses, para capital y/o intereses.

b) Constitución de capital de trabajo:

Monto máximo: hasta \$ 300.000, sin superar el 25% del nivel de ventas anuales.

Plazo Máximo: 36 meses.

Sistema de amortización y garantías: a satisfacción de la Entidad Financiera.

Tasa de interés de los créditos a otorgar por las Entidades Financieras:

- 13% para aquellas operaciones que tengan 12 meses de plazo;
- 14% para las operaciones que tengan 24 meses de plazo;
- 15% para las operaciones que tengan 36 meses de plazo;
- 16% para las operaciones a 48 meses de plazo.

TNA a pagar por la Pyme (fija y en pesos): Mínima 7,5 % y máxima 11%

Bonificación: para que las MiPyMes puedan acceder al financiamiento a dicha tasa, la SEPYME aplica el siguiente esquema de bonificación:

1. BONIFICACIÓN GENERAL POR TAMAÑO

- 2 puntos porcentuales anuales a créditos para micro y pequeñas empresas.
- 1 punto porcentual anual a créditos para medianas empresas.

2. BONIFICACION ADICIONAL

a. Por plazo

- **1** punto porcentual **12 meses**
- **2** puntos porcentuales **24 meses**
- **3** puntos porcentuales **36 meses**
- **4** puntos porcentuales **48 meses**

b. Por garantía emitida por una SGR o Fondo de Garantía

- **1** punto porcentual **Operaciones de 36 o 48 meses.**

c. Por empresariado joven ¹

¹ Personas físicas o jurídicas privadas constituidas conforme la ley; que desarrollen actividades productivas, industriales, científicas, de investigación, o de prestación de servicios industriales; que tengan su domicilio legal en la República Argentina, y cuya propiedad, en un porcentaje no menor al 51%, sea de ciudadanos/as argentinos/as comprendidos entre los 18 y 35 años de edad y que posean, además, el control de la empresa.

- **1, 5** puntos porcentuales **Operaciones de 12 o 24 o 36 meses.**

Vigencia: hasta el 21 de enero de 2012.